

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Laboral Federal
de Asuntos Individuales, en el Estado
de Chihuahua, Chihuahua

Chihuahua, Chihuahua, a doce de marzo de 2025.

EDICTO

En el Conflicto individual de seguridad social 272/2024, promovido por **Jorge Luis Pando Cardona**, se dictó un acuerdo para notificar a la tercera llamada a juicio **Empresas Sanijor, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, a este juicio por medio de los presentes edictos, para que se apersona a él, en el entendido de que deben presentarse en el local de este Tribunal Laboral, sito en Avenida Zarco, número 2446, Colonia Zarco, en el municipio de Chihuahua, Chihuahua, por medio de apoderado o representante legal, dentro del término de cuarenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto. Apercibida que en caso de no comparecer y manifieste por escrito lo que a su derecho convenga, debiendo acreditar su personalidad y ofrecer las pruebas que a su interés correspondan, se le tendrá como que no tiene interés en el presente juicio y quedará sujeto a lo que resuelva este tribunal al pronunciar la sentencia respectiva; también que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la residencia este órgano federal o de no comparecer, se les harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista. Quedando a su disposición en el local que ocupa este tribunal, copia cotejada del proveído de once de septiembre del presente año, los proveídos de prevención y admisión de la demanda, del escrito inicial de demanda, de los anexos y las pruebas ofrecidas por la parte actora, el proveído de prevención a la parte actora y escrito de cumplimiento a la prevención, así como la contestación de la demanda del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente.

El Secretario de Instrucción adscrito al Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Chihuahua, con sede en Chihuahua.

Alvaro Alejandro Martínez Ruiz.